

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **7**

Fecha: 26/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2015 00726	Verbal	RUBIEL ESNEIDER BARRAGAN GOMEZ	IPS CAFAM	Auto obedézcase y cúmplase	25/01/2023	
11001 31 03 038 2015 00726	Verbal	RUBIEL ESNEIDER BARRAGAN GOMEZ	IPS CAFAM	Auto pone en conocimiento Pagos efectuados por los demandados	25/01/2023	
11001 31 03 038 2022 00234	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	LA VESTIMOS CON CLASE SAS	Auto resuelve Solicitud Tiene por notificados a los demandados	25/01/2023	
11001 31 03 038 2022 00234	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	LA VESTIMOS CON CLASE SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	25/01/2023	
11001 31 03 038 2022 00335	Ordinario	BELUGAVENDOM INVERSIONES Y COMERCIO S.A.S	INDIVA DESIGN S.A.S.	Auto resuelve Solicitud Tiene por notificada a la Fiduciaria Bancolombia como vocera del patrimonio autonomo	25/01/2023	
11001 31 03 038 2022 00335	Ordinario	BELUGAVENDOM INVERSIONES Y COMERCIO S.A.S	INDIVA DESIGN S.A.S.	Auto resuelve Solicitud Niega emplazamiento	25/01/2023	
11001 31 03 038 2022 00335	Ordinario	BELUGAVENDOM INVERSIONES Y COMERCIO S.A.S	INDIVA DESIGN S.A.S.	Auto califica caución No tiene en cuenta poliza	25/01/2023	
11001 31 03 038 2022 00502	Abreviado	BANCO POPULAR S.A	BLANCA PATRICIA OSORIO	Auto resuelve Solicitud Deja sin valor ni efecto auto que rechaza	25/01/2023	
11001 31 03 038 2022 00502	Abreviado	BANCO POPULAR S.A	BLANCA PATRICIA OSORIO	Auto admite demanda	25/01/2023	
11001 31 03 038 2023 00021	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE SAS	CONSORCIO PUERTO SALGAR 2022	Auto niega mandamiento ejecutivo	25/01/2023	
11001 31 03 038 2023 00022	Ejecutivo Singular	JOSE ALDEMAR ORDOÑEZ ROMERO	DORIS NELLY ALFARO VARGAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	25/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA FERNANDA GIRALDO MOLANO

SECRETARIO